

SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021. PROCEDO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN QUE SE CONDENO A LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE

,

005-2018-027

Agencias en Derecho 1ra Instancia	FL.	37	\$	1.420.000,00
Agencias en Derecho 2da Instancia	FL.		\$	-
Notificaciones	FL.	27, 31	\$	11.000,00
Emplazamientos	FL.		\$	-
Envíos	FL.		\$	-
Arancel Judicial de Notificación	FL.		\$	-
Póliza Judicial	FL.		\$	-
Inscripción de la Demanda - Embargo	FL.	39	\$	9.000,00
				<hr/> <hr/>
TOTAL			\$	1.440.000,00

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**

005-2018-027

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE

Ibagué, Diez (10) de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO DE BOGOTA S.A
Demandado: DAVINSON MACIAS BERMUDEZ
Rad. N^a: 73001418900520180002700

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1^a del Art. 366 del Código General del Proceso, se procede a impartirle la APROBACION de la Liquidación de Costas elaborada por la secretaria del Juzgado en la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$1.440.000,00) M/Cte.

NOTIFIQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 035
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy 13 de septiembre de 2021
La Secretaria, NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ